

Caminando hacia la Adopción

ORIENTACIONES PARA LA ADOPCIÓN CONJUNTA DE
HERMANOS/AS O CONTACTOS POST-ADOPTIVOS¹

Versión para Familias Adoptivas



TRANSFORMADOPCIÓN

PROYECTO 101105284 | AdoptARTE: Fortaleciendo
una perspectiva niño-céntrica
en la investigación, políticas
y prácticas adoptivas



Comisión
Europea

Caminando hacia la Adopción

ORIENTACIONES PARA LA ADOPCIÓN CONJUNTA DE
HERMANOS/AS O CONTACTOS POST-ADOPTIVOS¹

Versión para Familias Adoptivas

1. Autoría: Dra. Irene Salvo Agoglia. Asistencia técnica: Cate Robinson. Agradecemos la revisión experta de: Lorena Jiménez y Virginia Guzmán (Unidad de Adopción Metropolitana, Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y la Adolescencia), Andrea Cornejo y Camila Valladares (Programas PRI Corporación OPCIÓN), Dra. Diana Marre (Universitat Autònoma de Barcelona) y Christina Baglietto ([Child Identity Protection](#)), así como de las familias participantes del estudio.

Históricamente, la preservación de los vínculos de una fratría, es decir, entre hermanos/as de origen no fue una prioridad. Esto provocó, a menudo, su separación durante el proceso de adopción. Sin embargo, en la actualidad, existe un consenso cada vez mayor sobre la importancia de mantener al grupo de hermanos/as reunidos o en contacto siempre que sea posible, debido a sus beneficios para su bienestar emocional y desarrollo integral. En consonancia con este enfoque, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), las Directrices de Naciones Unidas sobre las Modalidades de Cuidados Alternativos (2009)² y las legislaciones de adopción de diversos países establecen el “Principio de inseparabilidad”. Este principio establece la obligación de acoger o adoptar a una fratría conjuntamente, salvo que la separación sea necesaria para salvaguardar el Interés Superior del Niño (ISN) de alguno o varios de sus integrantes. Como base para ello, los Estados, programas y equipos

profesionales deben trabajar de forma coordinada para evitar separaciones innecesarias mientras los niños, niñas y adolescentes se encuentran en el sistema de cuidados alternativos, ya sea en familias de acogida o en residencias, hasta que se determine si podrán regresar con sus familias de origen o ser adoptados por otra familia.

Esta guía propone un marco práctico y basado en evidencia y proporciona orientaciones generales³ para apoyar a las familias adoptivas en este importante camino. Esto es fundamental cuando se presentan dos posibles situaciones en las que se deben garantizar los derechos y necesidades de cada niño, niña o adolescente involucrado: 1) la adopción de una fratría y 2) los contactos post-adoptivos entre hermanos/as que vivan en diferentes familias (adoptivas, de acogida o de origen) o en cuidados residenciales.

2. Para conocer más detalles, véase: <https://www.child-identity.org/es/nota-de-politicas-4-el-derecho-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes-a-la-identidad-en-el-marco-del-acogimiento-alternativo-de-grupos-de-hermanos-y-hermanas>

3. Para los fines de esta guía, se utilizarán de manera indistinta los términos fratría o grupo de hermanos/as, abarcando no solo a aquellos hermanos/as con lazos consanguíneos, sino también a quienes los niños, niñas o adolescentes consideren como tales (por ejemplo, niños, niñas o adolescentes que crecieron juntos en alguna modalidad de cuidado alternativo). Existen múltiples situaciones relacionadas con la adopción y las relaciones fraternas, entre ellas: a) la adopción conjunta de hermanos/as biológicos; b) la adopción de un hijo/a en familias con hijos biológicos previos; c) la adopción de un hijo/a en familias con hijos/as adoptivos previos, sin conexión biológica entre ellos; y d) el nacimiento de un hijo/a biológico en una familia adoptiva. Las recomendaciones aquí presentadas se basan en una revisión de la evidencia psicosocial, en estándares internacionales de derechos humanos y técnicos actuales, así como en parte de los resultados del proyecto “AdoptARTE: Fortaleciendo una perspectiva niño-céntrica en la investigación, políticas y prácticas adoptivas” (Horizon Europe. IP: Irene Salvo Agogliá). Dada la singularidad y la amplia variabilidad de cada situación, esta guía no pretende abordar todas las posibles circunstancias ni proporcionar soluciones únicas. Su propósito es ofrecer información general y lineamientos básicos sobre la temática, subrayando la necesidad de un enfoque individualizado y sensible a las necesidades de cada niño, niña, adolescente y de las familias involucradas.



¿Qué importancia tienen las relaciones fraternas en la adopción?

Las relaciones que se construyen entre integrantes de una fratría pueden ser de las más importantes, duraderas y cercanas en la vida. Estas relaciones permiten compartir juegos, experiencias y aprendizajes sobre la convivencia, la resolución de conflictos y el manejo emocional. Asimismo, las relaciones fraternas, por su naturaleza, pueden ser difíciles de comprender en su totalidad. El término “hermano/a” adquiere diversos significados según el contexto sociocultural y personal. Un vínculo fraterno profundo no surge ni se mantiene solo por la existencia de un lazo consanguíneo, o por haber compartido ciertas experiencias de vida. Además, el sentimiento de hermandad no se restringe únicamente a las conexiones biológicas. Cada niño, niña o adolescente experimentará este tipo de relación de manera única, influenciada por factores como su edad, características personales, vivencias, su cultura y, en algunos casos, su paso por el sistema de cuidados alternativos. Por ejemplo, cuando han pasado tiempo en una residencia o con una familia de acogida, los lazos que se construyen con

otros niños, niñas o adolescentes pueden adquirir una importancia especial, por lo que deben ser respetados y valorados.

En el contexto de la adopción, mantener a lo largo del tiempo la relación entre hermanos/as que sean considerados significativos por cada niño, niña o adolescente puede proporcionar un sentido de mayor estabilidad, conexión y continuidad en sus trayectorias vitales y su identidad personal y familiar (por ejemplo, quien nació antes puede tener recuerdos más conscientes de las experiencias con su familia de origen). A veces, este vínculo es tan fuerte que algunos niños, niñas o adolescentes que desean intensamente ser adoptados pueden rechazar esta posibilidad ante el dilema de separarse de alguno o varios de sus hermanos/as. Asimismo, estudios recientes muestran que muchas personas adultas adoptadas están interesadas en conocer o reencontrarse con hermanos/as que dejaron de ver en su infancia.



**¿Dónde
están mis
hermanos/as?**

**¿Por qué
no vivimos
juntos?**

**¿Tengo otros/as
hermanos/as que
no conozco?**

**¿Están
seguros y
cuidados?**

Las personas mejor capacitadas para comprender, evaluar y expresar la importancia de su red fraterna son los propios niños, niñas y adolescentes. Por ello, es fundamental que se les involucre activamente en los procesos de toma de decisiones sobre este tema. A través de una evaluación exhaustiva de cada situación familiar —ya sea la familia de origen, de acogida o residencia— y mediante conversaciones individuales con cada niño, niña o adolescente, así como con las personas adultas involucrados, los equipos profesionales deben explorar y analizar cada caso. Esto incluye evaluar cuidadosamente

las relaciones entre hermanos/as y las dinámicas que les vinculan. De manera paralela, es esencial sensibilizar a las familias adoptivas (y a otras familias involucradas) sobre la relevancia de estos vínculos, apoyándolas en la tarea de preservar estas relaciones. Asimismo, es crucial que las familias adoptivas escuchen y dialoguen con sus hijos e hijas sobre las personas que extrañan o con quienes desean mantener contacto, fomentando de esta manera una comunicación abierta y respetuosa sobre sus necesidades afectivas, sus relaciones familiares.

¿Cuáles pueden ser los beneficios de adoptar una fratría?

La mayoría de las familias interesadas en la adopción suelen llegar con la intención de adoptar a un solo hijo o hija. No obstante, la realidad es que muchos niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad forman parte de una fratría. Esta circunstancia, puede ser percibida por algunas familias como un reto considerable y plantear diversas inquietudes, que van desde aspectos prácticos —falta de espacio, recursos económicos y cambios drásticos en su vida diaria— hasta cómo evolucionará la relación al interior de la fratría en el nuevo entorno familiar.

Dado el principio de inseparabilidad, es crucial que los equipos profesionales informen a las familias, desde el inicio del proceso de adopción, sobre los beneficios y desafíos que implica adoptar a un grupo de hermanos/as. Esto permitirá a las familias adoptivas reflexionar sobre sus motivaciones, expectativas, disponibilidad y recursos, de manera que se sientan más preparadas y acompañadas para afrontar este tipo de adopciones.



Consideramos significativo ver como cada integrante se vincula con sus hermanos y hermanas, de qué manera se contienen y se acompañan. Cuando conversamos con personas que habían adoptado varios hermanos/as comentaban que tenían esa compañía y nos pareció súper valioso que ellos tuvieron esa oportunidad. Nos sentíamos con capacidad para poder hacerlo y por eso decidimos adoptar un grupo de hermanos/as (familia adoptiva).

La adopción conjunta de hermanos/as comporta beneficios y desafíos específicos. La evidencia psicosocial indica que esta práctica puede ser muy beneficiosa para los niños, niñas y adolescentes que tienen relaciones positivas y/o han convivido previamente, ya que les permite preservar sus vínculos y promueve su bienestar integral, seguridad emocional, aprendizaje y apoyo mutuo, facilitando incluso su integración en la familia adoptiva, lo cual puede ser un factor protector y facilitar la integración. Aunque cada niño, niña o adolescente vive la adopción de manera única, compartir esta experiencia con sus hermanos/as puede ayudarles a sentir que no son los únicos en vivir este proceso y tener a alguien a quien recurrir

que comprenderá lo que siente y por lo que está pasando. Poder hablar sobre sus recuerdos y experiencias compartidas les ayuda a comprender mejor las circunstancias que llevaron a la adopción y a conservar momentos felices de su vida anterior. La presencia de uno o más hermanos/as puede proporcionar mayor contención y fortaleza, dándoles el valor necesario para enfrentar juntos la llegada a un nuevo hogar y todos los cambios asociados, como nuevos vínculos, una nueva ciudad, barrio o colegio. Esto puede facilitar un proceso de integración más completo de su experiencia pasada, presente y futura, contribuyendo a un sentido más coherente de su identidad personal y familiar.

Me encanta vivir con mi familia y hermanos, es bonito tenerlos para jugar (Niña adoptada, 10 años)



¿Cuáles pueden ser los desafíos de adoptar una fratría?

La adopción conjunta de hermanos/as puede presentar ciertos desafíos, por lo que es esencial estar al tanto de ellos para poder enfrentarlos de manera adecuada. Como ocurre en cualquier experiencia de parentalidad, tener varios hijos e hijas implica atender diferentes necesidades individuales, cuidando la relación entre ellos y ellas. Además, la adopción conjunta de niños, niñas o adolescentes en distintas edades puede generar retos adicionales. Por ejemplo, uno de los hijos/as podría intentar acaparar la atención (“intentar sobresalir”); otro podría asumir el rol de portavoz, hablando o actuando en nombre de todo el grupo; mientras que algunos podrían culparse mutuamente o responsabilizar a otros por determinadas situaciones.

A veces pueden surgir tensiones, rivalidades, sentimientos de injusticia, frustración o dificultades en la autorregulación, que pueden intensificarse debido a experiencias de adversidad previas o al estrés del proceso de integración en la familia adoptiva. No es poco común escuchar a algunas familias describir esta etapa como un “tsunami” que les pasa por encima. Por ello, es fundamental que las familias adoptivas cuenten con suficiente motivación, energía y vitalidad para enfrentar las exigencias del periodo inicial de adaptación. Es crucial también prestar atención a cómo cada persona adulta establece vínculos con cada uno de sus hijos/as, ya que en ocasiones un hermano/a con mayores necesidades o demandas puede generar una sobrecarga emocional en quienes les adoptan, ya sea en pareja o en solitario. Sin embargo, muchas de estas dificultades pueden abordarse y gestionarse de manera adecuada si las

familias tienen un buen conocimiento de la historia de los niños, niñas o adolescentes, y son capaces de desarrollar hipótesis sobre lo que podría estar ocurriendo, procesando sus propias emociones y contando con el apoyo adecuado de la red familiar. En caso necesario, es recomendable buscar el apoyo de equipos profesionales especializados. Esto les permitirá no sentirse abrumadas ni sin recursos ante los diversos retos que puedan surgir, favoreciendo así la construcción de relaciones y dinámicas más satisfactorias para todos.

Por otra parte, la evidencia psicosocial muestra que existen mayores dificultades de integración en grupos de hermanos/as que se unen a familias adoptivas donde ya hay hijos o hijas biológicos o adoptivos previos no emparentados. Como estos enlaces adoptivos pueden ser de mayor complejidad, cuando existen hijos/as previos en la familia, es crucial realizar una exploración profunda con cada niño, niña o adolescente sobre cómo podrían experimentar la adopción de una fratría y evaluar cuidadosamente los posibles impactos y consecuencias para todos. En este sentido, es importante que la familia comprenda que, en ocasiones, será preferible no adoptar una fratría para procurar el interés superior y bienestar integral de todas las personas involucradas. En estos casos, también es esencial que el proceso de adopción se realice progresivamente de acuerdo a las necesidades de cada niño, niña o adolescente involucrado, especialmente, de quien presente mayor desafío en la vinculación. Esto implica mantener flexibilidad y apertura al plan inicial que se elabore, el que se debe adaptar a las circunstancias y evolución natural de cada niño, niña y/o adolescente.



¿Por qué es necesario contar con un acompañamiento profesional especializado?

Atendiendo a los desafíos mencionados, las familias que adoptan una fratría deben ser orientadas y acompañadas antes y después de la adopción por equipos profesionales especializados, incluyendo intervenciones terapéuticas cuando sea necesario. Primero, es fundamental que reciban toda la información disponible sobre la historia de cada uno de los niños, niñas o adolescentes por adoptar, sus características individuales, la relación y dinámica fraterna, la relación con la familia de origen, sus experiencias de vida y situaciones de salud y educativas, entre otros elementos relevantes. Además, deben recibir información sobre cómo los niños, niñas o adolescentes se comportan juntos, las situaciones que pueden causar conflictos, lo que les une y la manera más apropiada de abordar posibles dinámicas complejas, de modo que se procuren las necesidades individuales y del grupo. Por ejemplo, en circunstancias donde existan re-

laciones fraternas más conflictivas, es crucial que los equipos profesionales diseñen e implementen un plan de apoyo para abordar oportunamente los desafíos cotidianos. Esto puede incluir visitas a la casa para observar las dinámicas fraternas en diferentes momentos del día y analizar conjuntamente posibles soluciones⁴. Para otras familias, será necesario que los equipos profesionales trabajen terapéuticamente de forma individual y/o familiar. Asimismo, es clave que los equipos profesionales cuenten con apoyo y supervisión especializada, incluyendo el reconocimiento de las demandas adicionales de tiempo que puede involucrar el proceso de acompañamiento en la adopción de una fratría. Finalmente, es clave que exista una coordinación intersectorial con otros equipos profesionales que puedan estar vinculados con la familia (educadores, terapeuta ocupacional, psicopedagoga/o, psiquiatra infantil, etc.).

4. En ocasiones, los niños, niñas y adolescentes no tienen la misma situación judicial y/o proteccional, o bien, los tiempos de los procedimientos no avanzan a un mismo ritmo. Por ejemplo, por razones de diferencia etaria y momento en el que se inicia la causa de adoptabilidad, en casos de hermanos/as con proyección de adopción conjunta, alguno de ellos o ellas puede haber iniciado la convivencia con la familia adoptiva y otros/as pueden estar esperando para hacerlo, lo cual involucra explicar esta situación muy bien a cada niño, niña y adolescente así como construir un plan de trabajo para sostener el vínculo entre ellos e ir conociendo progresivamente a su familia adoptiva, hasta que puedan iniciar la convivencia entre todos.

Orientaciones generales para fortalecer la adopción conjunta de una fratría

1 Infórmate bien sobre las características de cada niño, niña o adolescente.

Antes de iniciar la convivencia, es importante prepararse lo mejor posible para este gran cambio. Como se ha mencionado, es crucial que el equipo profesional proporcione información clara y completa sobre las características personales de cada integrante de la fratría, sus dinámicas, roles y funciones. De esta manera, podrás sentirte con mejor preparación para conocerlos y comprenderlos mejor desde los primeros encuentros. También puede ser muy útil reunirse con sus cuidadores/as residenciales y/o con su familia de acogida, para escuchar sus experiencias y hacer preguntas que te ayuden a obtener una impresión más completa de cómo perciben a cada integrante de la fratría y cómo son sus relaciones (por ejemplo, a través de anécdotas). Por supuesto, a medida que se construya una relación de confianza con cada integrante de la fratría -de forma natural y progresiva- es crucial que hablar directamente con cada parte para conocer mejor su historia, sus necesidades y sus expectativas, y así construir un vínculo afectivo personalizado. Aprovecha los espacios cotidianos, como el traslado de la casa a la escuela o el acompañamiento en actividades extraescolares, para procurar que cada hijo o hija sienta que tiene un momento especial contigo.



2 Conoce y comprende la relación y la dinámica fraterna.

No se puede definir de antemano cómo los niños, niñas o adolescentes sienten o viven su relación fraterna. La mejor manera de conocer y comprender su historia, sus circunstancias particulares y las relaciones significativas que han construido es preguntándoles y escuchándoles. Es común que un hermano/a mayor haya asumido un rol de cuidador, actuando como una figura “sobreprotectora” o “parentalizada” (por ejemplo, estando muy atento a las necesidades de sus hermanos/as, defendiéndolos o apoyándolos ante la menor dificultad). Por ello, es fundamental brindarles apoyo para que puedan comprender su propia experiencia y el desafío que supone el cambio de rol dentro de la familia adoptiva. Es importante reconocer y valorar el papel que desempeñaron en su pasado, al mismo tiempo que se les ayuda a permitir que las personas adultas asuman ahora las funciones de cuidado y autoridad de toda la fratría. Además, cuando las ha habido, las experiencias de violencia o desorganización vividas en las familias de origen pueden llevar a la naturalización de determinados comportamientos violentos. Es crucial que los padres y/o madres adoptivos comprendan las razones detrás de estas conductas, las aborden adecuadamente y ofrezcan respuestas que, con paciencia, favorezcan la integración de experiencias relacionales y emocionales correctivas y entender que las dinámicas entre integrantes de la fratría son una forma de comunicación esencial. Observar cómo se desarrollan estas interacciones y hacerte preguntas como: ¿muestran empatía hacia los sentimientos del otro?; ¿se apoyan y se brindan cariño cuando es necesario?; ¿se frustran o pelean con frecuencia?; ¿alguien tiende a acosar o provocar a otro?; ¿se responsabilizan o se culpan mutuamente?; ¿cada integrante puede expresar sus sentimientos y deseos, o hay alguien que ejerce de portavoz?; ¿sus juegos son placenteros o competitivos y agresivos?; ¿comparten secretos, intereses o imitan el comportamiento de los demás? Estas observaciones permitirán comprender mejor las relaciones fraternas y proporcionar el apoyo necesario para fomentar una convivencia más armoniosa.

3 Mantén una actitud abierta frente a nuevas reacciones o dinámicas.

Aunque cuentes con la mayor cantidad de información posible, es esperable que tus hijos e hijas manifiesten nuevos comportamientos, reacciones o dinámicas a medida que se va formando esta nueva familia. A lo largo del proceso, es común que surjan facetas inesperadas. Además, es previsible que elaboren y comprendan su experiencia de adopción de manera diferente con el tiempo, según factores como su etapa de desarrollo, características personales y experiencias previas, lo que puede llevarles a buscar o evitar ciertas conexiones. Es importante observar cómo interactúan tanto en casa como en otros contextos y con diferentes personas. Recuerda que, al principio, ustedes también son desconocidos para ellos, por lo que necesitarán tiempo y apoyo para aprender a relacionarse de manera segura y positiva, tanto en el entorno familiar como en otros espacios. Las dinámicas fraternas más problemáticas solo podrán transformarse una vez que se hayan establecido vínculos seguros y permanentes en esta nueva familia que están construyendo.

4 Honra sus orígenes y fortalece su identidad personal y familiar.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen una historia previa a la adopción, independientemente de lo pequeños que sean en el momento de ser adoptados. Por ello, es crucial conservar toda la información relevante sobre sus relaciones familiares y fraternas, así como objetos significativos, fotografías y cualquier pertenencia que ayude a preservar su origen familiar y cultural, asegurando la continuidad de su historia de vida. Una recomendación internacional es mantener actualizado el Libro de Vida, prestando especial atención a la relación con sus hermanos. También se sugiere recordar y celebrar fechas que fueron importantes para ellos con sus hermanos/as. Estos esfuerzos contribuyen a evitar vacíos y a fortalecer su identidad personal y familiar, valorando sus raíces, integrando su pasado con su presente y futuro y comprendiendo mejor quiénes son.



5 Construye una relación equitativa con cada integrante de la fratría.

Es fundamental encontrar un equilibrio para satisfacer las necesidades individuales y relacionales desde una base segura y amorosa, evitando que perciban preferencia, desigualdad o injusticia en el trato. Esto requiere mantener la atención, receptividad y paciencia, procurando reaccionar adecuadamente con cada integrante.

6 Planifica de forma participativa reuniones y actividades familiares.

Las rutinas, actividades y salidas en familia son fundamentales para construir vínculos y reforzar el sentido de pertenencia. Ante la planificación de una salida familiar, puede ser útil organizar una reunión para organizarse con antelación, dando espacio para que cada quien exprese su opinión y se le escuche. Las reuniones familiares brindan una excelente oportunidad de aprendizaje, permitiendo tener en cuenta las ideas y sentimientos de los niños, niñas y/o adolescentes. Esto no solo les enseña a participar en la toma de decisiones, sino también a llegar a acuerdos. Por ejemplo, si alguien desea ir a un parque de atracciones y otro al zoológico, ambos pueden aprender a negociar y tomar decisiones en conjunto. Involucrar a los hijos/as en este proceso les ayuda a sentirse valorados por su contribución, además de servir como un modelo para resolver conflictos. Esto fomenta habilidades clave para la convivencia y fortalece la cohesión familiar.

7 Conoce y comparte con otras familias que hayan adoptado una fratría en distintos momentos del proceso.

Aunque cada experiencia es única, es muy útil conocer y conversar con otras familias que han vivido la experiencia de adoptar una fratría. Compartir dudas, expectativas, desafíos y preocupaciones, y recibir orientaciones generales o recursos que han sido útiles en otros casos, puede ser muy beneficioso. Por ello, es fundamental que los equipos profesionales organicen encuentros o talleres grupales donde las familias puedan conocerse y entender mejor los desafíos de adoptar una fratría. Además, participar en asociaciones o grupos de familias adoptivas a lo largo del tiempo puede ayudarte a sentirte comprendido, escuchado y reflejado en experiencias compartidas, manteniendo tu motivación y compromiso en los momentos más desafiantes.

8 Cuida de ti y recarga las pilas.

El autocuidado es esencial para las familias adoptivas, especialmente cuando se trata de la adopción de un grupo de hermanos/as. Es fundamental que establezcas una rutina que incluya momentos de descanso y tiempo personal, así como espacios para compartir con tu pareja, cuando la hay, amistades o familiares. Aprender a poner límites saludables es clave para evitar el agotamiento, permitiéndote gestionar mejor las demandas del día a día. Tener autocompasión evita caer en la autocrítica excesiva. Recuerda que cuidarte es tan importante como cuidar de tus hijos e hijas. Hacerlo te permitirá estar más presente y equilibrado en tu rol parental.

Todas las sugerencias deben considerar que cada niño, niña o adolescente y cada familia es diferente y, por lo tanto, requiere diferentes respuestas.

La compleja decisión de separar a una fratría

Aunque el principio de inseparabilidad promueve la adopción conjunta de fratría, no siempre es posible. La decisión de mantenerla unida o separarla es dilemática y requiere un análisis minucioso de cada caso individual. No es suficiente basarse en la existencia de vínculos fuertes para mantenerla unida, ni en diferencias de necesidades para justificar una separación. Las razones para considerar la separación pueden ser muy diversas. A menudo, los integrantes de la fratría ingresan al sistema de cuidados alternativos en momentos distintos, lo que puede conllevar que reciban cuidados separados desde el principio, derivando en que no se conozcan o no hayan convivido nunca juntos. También puede ocurrir que se encuentren bajo el cuidado de personas diferentes o en modalidades distintas, como sus familias de origen, residencias o familias de acogida. En otros casos, la adopción conjunta puede verse afectada por factores como el tamaño del grupo, grandes diferencias de edad, limitaciones de recursos por parte de las familias adoptivas, entre otros motivos. Todo esto puede dificultar la búsqueda de una familia que esté en condiciones de adoptar a toda la fratría.

En ciertos casos, las necesidades individuales de los distintos integrantes justifican la separación. Esto puede ocurrir, por ejemplo, si uno de los integrantes ha sido extremadamente abusivo con otro, o si alguno requiere atención médica especializada que no puede brindarse en el mismo entorno. Incluso, puede haber situaciones donde la adopción conjunta esté contraindicada debido a la existencia de conflictos graves. Asimismo, es importante tener en cuenta las preferencias de los propios niños, niñas o adolescentes, quienes a veces expresan el deseo de ser adoptados por separado

o muestran una preferencia por permanecer con un hermano/a específico. Estas preferencias deben ser valoradas cuidadosamente en el proceso de toma de decisiones. Dada la complejidad de estas situaciones, una evaluación detallada de las condiciones, necesidades e interés superior de cada niño, niña y adolescente que forma parte de la fratría es fundamental. Esto implica trabajar directamente con cada niño, niña o adolescente, así como con el grupo, teniendo en cuenta su edad y nivel de comprensión, para guiar el proceso de toma de decisiones. Si existen motivos que justifican la separación, es crucial ser consciente de que esta decisión puede aumentar las experiencias previas de pérdida y discontinuidad. Por ello, deben implementarse medidas que mitiguen el impacto emocional.

En caso de que la separación sea necesaria, es esencial que los niños, niñas o adolescentes comprendan las razones por las que no podrán vivir juntos, procurando una comunicación transparente y ofreciendo explicaciones claras y comprensibles que proporcionen seguridad y confianza. Además, siempre que sea posible, se debe intentar ubicar a los integrantes de la fratría en sitios geográficamente cercanos que faciliten el contacto y las reuniones, si es beneficioso para todos. Cada decisión sobre la separación de una fratría debe tomarse con el máximo cuidado, evaluando todos los factores relevantes y priorizando el bienestar y el interés superior de cada niño, niña o adolescente. Los equipos profesionales deben estar preparados para ofrecer apoyo continuo y recursos adecuados, ayudando a las familias adoptivas a gestionar este desafiante proceso de la mejor manera posible.



Acuerdos y planes de contacto post-adoptivo entre hermanos/as

Muchos niños, niñas y adolescentes expresan la necesidad de mantener contacto con sus hermanos/as de origen o de acogida (u otros pares significativos), experimentando gran incertidumbre sobre si podrán conservar esos vínculos cuando estén en familias diferentes o bajo distintas modalidades de cuidado. A menudo, estos contactos dependen de la buena voluntad de las personas adultas, pero la evidencia respalda cada día más la importancia de establecer acuerdos y compromisos planificados para garantizar la continuidad de esos lazos a lo largo del tiempo. En consonancia con el derecho a la identidad de cada niño, niña o adolescente, cuando se toma la decisión de separar a una fratría, los equipos profesionales, en colaboración con las familias, deben evaluar cada situación con el fin de promover contactos post-adoptivos, ya sean directos o indirectos. La investigación demuestra que estos contactos aportan numerosos beneficios, como la preservación de relaciones positivas esenciales para su bienestar integral, sentido de identidad y felicidad. Además, contribuyen a sanar, de manera gradual, las experiencias de adversidad, separación o pérdida, y permiten conservar recuerdos y relaciones significativas.

Antes de formalizar los acuerdos y planes de contacto, es crucial que las familias se conozcan y reflexionen sobre el bienestar de cada niño, niña o adolescente en relación con el contacto post-adoptivo con sus hermanos/as de origen u otras figuras importantes. Es fundamental que estos acuerdos sean claros y comprensibles para todas las partes involucradas. En algunos casos, los contactos post-adoptivos pueden suscitar emociones complejas y ambivalentes, especialmente si alguno de los hermanos/as continúa viviendo con la familia de origen. Por ello, es necesario un acompañamiento profesional especializado, así como empatía por parte de las familias, para ayudar a los niños, niñas y adolescentes a comprenderse mutuamente y reducir posibles conflictos. Cada entidad administrativa a cargo debe garantizar todos los recursos necesarios para que tanto los niños, niñas y adolescentes como sus familias cuenten con el apoyo adecuado. Esto facilitará que la experiencia de los contactos post-adoptivos sea positiva y beneficiosa. Asimismo, los acuerdos de contacto deben revisarse y ajustarse periódicamente, adaptándose a las necesidades cambiantes de los niños, niñas y adolescentes y de sus familias, procurando siempre su bienestar.

Orientaciones generales para acompañar los contactos post-adoptivos entre hermanos/as

1 Asegúrate de que tu hijo o hija comprende por qué ha sido separado de sus hermanos/as

Es esencial que los niños, niñas o adolescentes comprendan por qué fueron separados de sus hermanos/as, y esta explicación debe estar adaptada a su edad y nivel de comprensión. Durante los procesos de transición hacia la adopción, es útil realizar actividades conjuntas, como ir a una heladería, hacer un picnic o jugar en un parque, ya que estas experiencias pueden ayudarles a sentir más seguridad y a reducir posibles conflictos de lealtad al integrarse en sus nuevas familias adoptivas. Además, es importante actualizar cada “Libro de Vida”, documentando el período en que se vincularon con sus hermano/as y explicando los motivos por los que no fue posible su adopción conjunta. Esto preserva información valiosa sobre sus relaciones familiares y la identidad de sus her-

mano/as. Para quienes son más pequeños y no puedan comprender completamente la separación, los equipos profesionales pueden redactar cartas explicativas que las familias adoptivas puedan leer y explicar a lo largo del tiempo. Cuando algunos integrantes permanecen en el sistema residencial mientras otros son adoptados, es crucial que estos últimos reciban apoyo continuo antes y después de cada contacto. Esto les permitirá manejar adecuadamente los sentimientos ambivalentes, dolorosos o incluso de culpa que puedan surgir, especialmente si se realizan encuentros directos o indirectos (por ejemplo, si un hermano/a fue adoptado y el otro no). Este acompañamiento es clave para ayudarles a procesar sus emociones de manera saludable y positiva.





2 Conoce y construye una relación de confianza y colaboración con otras familias en las que se encuentran hermanos/as de tu hijo/a

Para que el contacto post-adoptivo sea beneficioso, antes de concretar los acuerdos de contacto, es crucial que las familias involucradas (adoptivas, de acogida y/o de origen) se conozcan y establezcan una relación de respeto, confianza y comprensión mutua. Esto implica reconocer y valorar las diferencias sociales, culturales, étnicas, religiosas y de estilos de vida y crianza entre ellas. A continuación, se presentan algunos pasos y recomendaciones para fortalecer esta relación:

- **Conocimiento y evaluación conjunta:** Las familias deben participar activamente en el proceso de evaluación y negociación de acuerdos de contacto. Esto incluye una evaluación exhaustiva de los deseos, necesidades, características y preferencias de cada niño, niña o adolescente involucrado. La cooperación entre familias es fundamental para crear un entorno seguro y comprensivo.
- **Encuentros previos:** Organizar encuentros previos a los contactos directos es una práctica recomendada. Estos encuentros, mediados por

equipos profesionales, permiten a las familias conocerse, identificar criterios y enfoques comunes, y aclarar dudas e inquietudes. Estas reuniones ayudan a preparar tanto a los padres y/o madres como a los niños, niñas o adolescentes para los contactos posteriores, promoviendo un ambiente de cooperación y entendimiento.

- **Comunicación continua entre familias:** Mantener una comunicación constante con la otra familia es esencial para monitorear cómo evolucionan los niños, niñas o adolescentes en cada hogar y cómo se desarrolla su acogimiento o adopción. Las familias deben establecer pautas claras sobre qué información pueden compartir libremente y cuál debe mantenerse en privado por razones de seguridad. Es importante mantener una actitud abierta, flexible y colaborativa. Las familias deben estar dispuestas a encontrar las mejores formas de relación y comunicación, valorando y respetando la relación de los niños, niñas y adolescentes con sus hermanos/as.

3 Mantén una comunicación abierta y transparente con tu hijo o hija

La integración a una nueva familia a través de la adopción puede ser un proceso emocionalmente desafiante. Una de las bases para una experiencia de contacto post-adoptivo beneficiosa es establecer y mantener una comunicación abierta y honesta con tu hijo/a. Muchos niños, niñas y adolescentes se preguntan sobre el paradero y bienestar de sus hermanos o hermanas, por lo que es esencial abordar sus inquietudes y curiosidades de manera sincera y comprensible, usando un lenguaje acorde a su edad. Además, es importante que sientan que sus hermanos/as son considerados y valorados como parte de la familia extensa. Esto implica compartir historias y hablar abiertamente sobre ellos, y proporcionar apoyo emocional a través de todas las personas adultas involucradas en su cuidado.

4 Respeta las necesidades individuales de cada niño, niña o adolescente

Es fundamental que los planes de contacto consideren las necesidades de cada niño, niña o adolescentes, sus historias de vida, su edad y sus deseos, haciéndose de forma transparente y abierta para que cada quien lo conozca y comprenda. No es tarea sencilla definir un plan que se ajuste a todos y cada uno porque no todos los integrantes de la fratría tienen las mismas necesidades y expectativas. Por ello, cada niño, niña o adolescente debe tener un papel clave en la planificación de los contactos. No todos querrán mantener contacto post-adoptivo, especialmente si no existe un vínculo previo o tienen diferentes edades o necesidades emocionales. Es crucial respetar estas decisiones y proporcionarles el espacio necesario para procesar y validar sus sentimientos. Deben poder expresar sus necesidades y deseos, y solicitar cambios si los contactos no están funcionando como esperaban para contar con un sentido de control y participación en sus propias vidas.



5 Colabora en que los contactos sean predecibles y flexibles

Es esencial que los contactos post-adoptivos sean tanto predecibles como flexibles para adaptarse a las necesidades cambiantes de los niños, niñas y adolescentes. La clave del éxito radica en encontrar un equilibrio entre la planificación y la flexibilidad. Por una parte, los contactos deben ser confiables y consistentes para todas las personas involucradas. Es fundamental que los niños, niñas y adolescentes sepan cómo, cuándo, dónde y con qué frecuencia se reunirán con sus hermanos/as, así como qué tipo de contacto tendrán, dado que esta previsibilidad les proporciona seguridad y estabilidad emocional. Al mismo tiempo, deben ser flexibles porque esto ayuda a que sean más naturales y agradables para los niños, niñas o adolescentes. Por ejemplo, si los niños, niñas o adolescentes habían planeado andar en bicicleta, pero deciden ir al parque, se debe permitir esta variación en la actividad.

6 Revisa y adapta periódicamente los planes de contacto

Un enfoque adaptable asegura que los contactos continúen siendo beneficiosos y apropiados a lo largo del tiempo. Es fundamental que todas las personas involucradas en los contactos post-adoptivos mantengan sus acuerdos y planes bajo revisión continua, ya que las necesidades de contacto de los niños, niñas y adolescentes son dinámicas y cambiantes. La revisión periódica permite analizar adecuadamente las expectativas, necesidades y motivaciones cumplidas e incumplidas, ayudando a identificar oportunamente qué aspectos están funcionando bien y cuáles podrían necesitar ajustes. Durante las revisiones periódicas, es útil plantearse preguntas como: ¿Alguno de los niños, niñas o adolescentes se siente excluido?, ¿Qué se puede hacer para mejorar la experiencia de los niños, niñas y adolescentes y sus familias?, ¿Cómo pueden conectarse mejor entre los espacios de encuentros? Estas preguntas ayudan a evaluar la efectividad de los contactos y a identificar áreas de mejora. Junto con ello, el apoyo de profesionales es vital durante el proceso de revisión y ajuste de los planes de contacto. Los equipos profesionales pueden ofrecer otra perspectiva y ayudar a mediar en cualquier conflicto que pueda surgir, asegurando que las necesidades de los niños, niñas o adolescentes sean priorizadas y satisfechas adecuadamente.



7 Determina cuáles son los mejores tipos de contacto

Respecto de los tipos de contacto, existen diversas razones por las cuales el tipo de contacto puede variar. Algunos niños, niñas o adolescentes se sienten cómodos utilizando teléfonos, correos electrónicos y mensajes de texto (contacto indirecto), mientras que otros prefieren encuentros cara a cara (contactos directos), por lo tanto, es fundamental considerar estas preferencias al planificar los contactos post-adoptivos. Por otra parte, en algunas ocasiones, el contacto directo no es posible (diferencia de ciudad) o recomendable, existiendo otras formas de mantener el vínculo. La tecnología ofrece múltiples opciones, como videollamadas, mensajes de texto, redes sociales, juegos en línea, correos electrónicos y cartas. Estas herramientas pueden facilitar la conexión, incluso cuando no pueden verse en persona. Además, compartir celebraciones como cumpleaños y fechas festivas puede ser muy beneficioso para fortalecer los lazos familiares. Estas ocasiones especiales permiten que la fratría se reúna alrededor de momentos significativos y refuercen sus vínculos emocionales. Otras veces, cuando las necesidades de contacto varíen entre hermanos/as, alguno/a que sienta mayor necesidad de contacto puede dibujar, crear un regalo, escribir una carta para entregar al otro hermano/a en un momento más oportuno.

8 Elige espacios seguros, naturales y relajados

La evidencia psicosocial recomienda realizar contactos directos en ambientes naturales, seguros y cotidianos. Actividades simples y económicas, como visitar la casa de la otra persona, reunirse en un parque, o salir a comer un helado, son ideales. Estas actividades fomentan la relación al tiempo que respetan la privacidad de cada familia. Es esencial que estos encuentros se enfoquen en satisfacer las necesidades de los niños, niñas o adolescentes, ya sea para continuar relaciones, crear nuevas o proporcionar seguridad sobre su bienestar. Por supuesto, en casos de historia de abuso entre hermanos/as, se deben discutir abiertamente las reglas y límites antes de la visita -si es que ello ha sido acordado- para garantizar un ambiente seguro. Cuando no sea posible garantizar absolutamente la protección, deberá considerarse la necesidad de interrumpir los contactos directos.



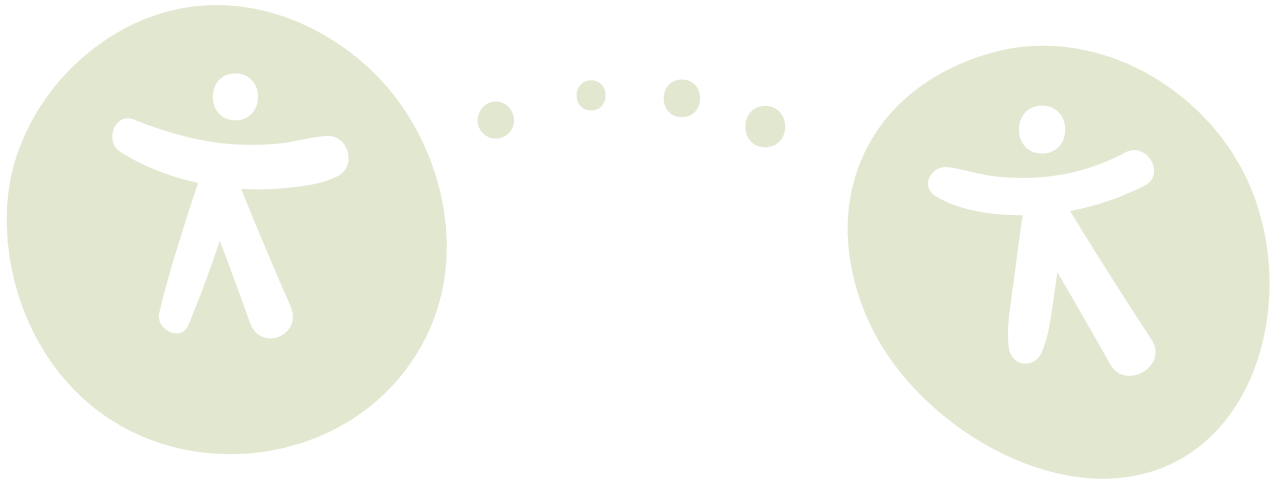
9 Cuenta con apoyo profesional especializado

Cada niño, niña, adolescente y grupo familiar es diferente, por lo tanto, es comprensible que puedan requerir niveles de apoyo distintos. A veces, las familias se ponen de acuerdo fácilmente de forma directa y otras veces, contar con el apoyo de equipos profesionales especializados es vital para gestionar adecuadamente los contactos. Los/as profesionales pueden ayudar a mediar en la comunicación y proporcionar orientación sobre cómo manejar las diferentes necesidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes y familias involucradas, ayudándoles a navegar las complejidades emocionales y a desarrollar estrategias para manejar situaciones desafiantes.

10 Solicita o acepta la mediación de los planes de contactos en aquellos casos de mayor complejidad

Para aquellos contactos post-adoptivos que son evaluados de mayor complejidad, es esencial realizar una planificación cuidadosa y asegurarse de que sean mediados y acompañados por equipos profesionales especializados. Esto incluye supervisar el bienestar emocional de cada niño, niña o adolescente y de la familia antes, durante y después del contacto, acompañar y contener sentimientos intensos, angustia, conflictos y posibles conductas agresivas, facilitar una conexión positiva y constructiva entre los hermanos/as. De esta forma, los contactos supervisados pueden ofrecer varios beneficios, incluyendo la reducción de la ansiedad y el estrés asociados con los contactos, una mejor comunicación y entendimiento entre los hermanos/as y sus familias y un entorno seguro y estable donde los niños, niñas o adolescentes puedan interactuar positivamente.





Cuando no es posible sostener contactos post-adoptivos entre integrantes de una fratría

En algunos casos, después de una evaluación técnica especializada que incluye las perspectivas de cada niño, niña o adolescente y sus familias, se concluye que no es posible mantener contactos post-adoptivos debido a la necesidad de proteger el bienestar de cada uno de los hermanos/as, al menos durante un periodo. A veces, las experiencias traumáticas vividas tienen consecuencias graves en el desarrollo y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, algunos hermanos han sufrido abuso o maltrato severo por parte de otros, y estos aún no pueden comprender el impacto de su comportamiento o no han detenido dicha dinámica. En estas circunstancias, la evidencia sugiere que es mejor evitar los contactos directos, y evaluar la posibilidad de contactos indirectos en el futuro. En estas situaciones, es crucial que cada niño, niña o adolescente reciba apoyo familiar y profesional especializado para procesar lo vivido, entender sus sentimientos y las razones detrás de la decisión de no mantener contacto. Este apoyo es fundamental para ayudarles a superar el trauma y a desarrollar una comprensión saludable de su situación. En otras circunstancias, la imposibilidad del contacto se origina en que no es posible loca-

lizar a hermanos/as significativos, por razones de distancia geográfica, porque alguna de las familias no muestra disposición a tener contacto o cuando hay hermanos/as mayores de edad. En este tipo de situaciones, puede ser útil trabajar su lugar simbólico. Integrar la figura del hermano/a en la narrativa familiar ayuda a que los niños, niñas o adolescentes puedan comprender y aceptar su historia familiar, incluso en ausencia de contacto directo o indirecto. Finalmente, es importante señalar que, de manera excepcional, puede ocurrir una ruptura en el proceso de adopción de una fratría o, al menos, con alguno de los niños, niñas o adolescentes involucrados. Estos casos suelen ser especialmente dolorosos y movilizar intensos sentimientos de culpa, rabia y frustración. Por lo tanto, es fundamental ofrecer un acompañamiento terapéutico especializado -cuando las partes involucradas estén listas— para contener y apoyar a cada niño, niña o adolescente, evitando así que dicha ruptura afecte negativamente su relación. Así, este apoyo será clave para ayudarles a procesar sus emociones y fortalecer sus vínculos fraternos, incluso en medio de la adversidad.

REFERENCIAS CONSULTADAS Y RECOMENDADAS:

- Argent, Hedi (2008). *Ten top tips for placing siblings*. London: Coram BAAF.
- Beckett, Shelagh (2021). *Beyond Together or Apart: Planning for, Assessing and Placing Sibling Groups*. London: CoramBAAF.
- Child Welfare Information Gateway (2019). *Sibling issues in foster care and adoption*. Washington, DC: U.S. Department of Health and Human Services, Administration for Children and Families, Children's Bureau
- Coram BAAF (2021). *Beyond together or apart - Planning for, assessing and placing sibling groups. Planning for, assessing and placing sibling groups*. London: Coram BAAF.
- Family Futures (2019). *Practice paper: assessing sibling placements*. UK: Family Futures.
- Lemieux, Johanne (2018). Grupos de hermanos y/o hermanas: Factores de riesgo y factores de protección. En Jean-nin, C. (Ed.). *Fortaleciendo las competencias: Aprender de los fracasos en la adopción internacional*. Ginebra, Suiza: Servicio Social Internacional.
- Levy, Alexandra (2022). *Nota de política 4. El derecho de los niños, niñas y adolescentes a la identidad en el marco del acogimiento alternativo de grupos de hermanos y hermanas*. Ginebra: Child Identity Protection.
- Salvo Agoglia, Irene, Gesteira, Soledad & Clemente-Martínez, Chandra (2023). Perfect strangers: searches and reunions between adult adoptees and their birth siblings in Chile, Argentina and Spain. *Disparidades*. Revista de Antropología 78(2): e021. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.021>
- Salvo Agoglia, Irene, LaBrenz, Catherine & Bilbao, Marian (2024). "Siblings must stick together": Chilean parents' perspectives on sibling group adoption and post-adoption contact. *Journal of Public Child Welfare*. <https://doi.org/10.1080/15548732.2024.2347900>
- Saunders, Hilary & Selwyn, Julie (2011). *Adopting Large Sibling Groups: The Experience of Adopters and Adoption Agencies*. London: BAAF Adoption and Fostering.

Caminando hacia la Adopción

ORIENTACIONES PARA LA ADOPCIÓN CONJUNTA
DE HERMANOS/AS O CONTACTOS POST-ADOPTIVOS

Versión para Familias Adoptivas

Esta guía ha sido elaborada en el marco del proyecto “*AdoptARTE: Fortaleciendo una perspectiva niño-céntrica en la investigación, políticas y prácticas adoptivas*” (Marie Skłodowska-Curie GA No. 101105284), financiado por el programa de investigación e innovación Horizon Europe de la Comisión Europea.

Los puntos de vista y las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva de la autora y revisores/as y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Agencia Ejecutiva Europea de Investigación. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden ser consideradas responsables de las mismas.



TRANSFORMADOPCIÓN

PROYECTO 101105284 | AdoptARTE: Fortaleciendo una perspectiva niño-céntrica en la investigación, políticas y prácticas adoptivas



UAB
Universitat Autònoma de Barcelona



Servicio Nacional de
**Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia**

